Coordinación Unidad Operativa de Contratación

Asunción, 17 NOV 2017

NOTA CUOC Nº 1217 /17

Señor
Abg. SANTIAGO JURE DOMANICZKY, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el objeto de hacer referencia a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 32/17 con ID N° 328.820 para la "PROVISION E INSTALACION DE PUESTOS DE RED, CABLEADOS Y OTROS" AD REFERENDUM**, en el marco de los procesos de publicación del resultado del llamado.

Al respecto, me permito señalar, que el Contrato N° 121/2017, para el LOTE 1, la Firma con el proveedor **ITCS S. A.**, y que el Contrato N° 122/2017, para los LOTES 2 y 3, la Firma **Cáceres Acosta & Asociados S. A. - NetSun Teleinformática,** se ha sido suscrito antes de transcurrido los 10 (diez) días para interponer protesta, establecido en la normativa, ***Art. 34 del Decreto 7.434/11.***

Esta petición, se realiza en razón a la implementación de unos servicios vía web que la Abogacía del Tesoro está ejecutando actualmente entre la Secretaria Nacional de Tecnología y Comunicaciones (SENATICS) con el Dpto. de Registro y Fiscalización de Sociedades. Estos servicios web exigen un nivel de conectividad requerida en el llamado up supra citado, se cubrirán las necesidades que dieron origen al proceso en cuestión. Así mismo, se ha puesto en vigencia la LEY N° 5895 "QUE ESTABLECE REGLAS DE TRANSPARENCIA EN EL REGIMEN DE LAS SOCIEDADES CONTITUIDAS POR ACCIONES", que a su vez exigirá nuevos servicios de la misma índole; por lo que requerimos adelantar los tiempos de provisión e instalación de estos equipos.

Por lo tanto, en base a lo mencionado anteriormente, se solicita la difusión a través del portal y la emisión del Código de Contratación correspondiente.

Sin otro motivo, hago propicia la oportunidad para saludarle atentamente.

Econ. Francisco Valiente
Encargado de Despacho
Res. D. A. N° 578/2017
Coordinación de la U.O.C.

NOTA /DA/CUOC/GB